

## 21 DE MAYO DÍA DE LA DIGNIDAD ESPINARENSE:

### Una mirada reflexiva de la resistencia del pueblo K'ana por proteger su territorio

#### Escribe: Bíkut Toribio Sanchium Yampiag (\*)

Cusco es una de las regiones con mayor participación de la actividad minera a nivel nacional. Específicamente la provincia de Espinar alberga uno de los grandes proyectos mineros de una firma transnacional que ha provocado diversos conflictos por su actividad.

En 2012 el territorio de los K'ana ha afrontado uno de los conflictos mineros con impacto nacional que ha marcado su construcción sociocultural. En ese entonces, la población se levantó contra la ampliación minera con el Proyecto Tintaya-Antapaccay de la Compañía Xtrata Tintaya (ahora Glencore Antapaccay). El principal motivo fue la reformulación del Convenio Marco<sup>1</sup>; además, las organizaciones acusaron a la empresa de contaminar los recursos hídricos y los pastos, por lo que los pobladores tenían metales pesados en su cuerpo<sup>2</sup>. La empresa y el Estado respondió con represión violenta, vulneró los derechos humanos (DD.HH.) y criminalizó a los defensores ambientales y de DD.HH.: **Óscar Mollohuanca, Sergio Huamaní y Herbert Huamán, acusados de delitos de entorpecimiento de los servicios públicos y disturbios, y atentado contra la seguridad común**<sup>3</sup>. **Los dirigentes fueron absueltos tras más de ocho años de persecución judicial.**

Hay dos posturas a considerar para aproximarnos a entender los conflictos de la actividad minera en Espinar. Por un lado, tenemos al Estado y las firmas mineras que sostienen que invertir y extraer más minerales mejora la economía local, incrementa el bienestar social y aporta a la economía nacional, por lo que todos los peruanos se “benefician”. Por otro lado, tenemos a la población espinarense que considera que la minería no les ha traído beneficios, sino deja pasivos ambientales con consecuencias fatales en la calidad de vida (Pacheco, 2015)<sup>4</sup>.

¿Qué argumento/visión debería primar en esta disputa de intereses? ¿Quién tiene la razón? ¿O cuál es la vía para una vida sostenible en Espinar? No hay una respuesta absoluta, sin embargo, con el tiempo, la misma realidad le da la razón a la población que por ver a su pueblo libre de la destrucción territorial a causa de la minería ha perdido la vida. En específico, en los últimos 30 años, la promesa de la prosperidad, progreso y desarrollo económico con la minería no ha resultado beneficioso. Al contrario, numerosos pobladores han perdido su territorio, su producción agrícola, no pueden criar sus animales por

---

<sup>1</sup> Ccolque y Valdivia (2015). pp. 251-272. Municipalidad provincial de Espinar: roles e influencia en la transformación del conflicto. Disponible en: [https://prodialogo.org.pe/wp-content/uploads/2016/02/tranformacion\\_de\\_conflictos.pdf](https://prodialogo.org.pe/wp-content/uploads/2016/02/tranformacion_de_conflictos.pdf)

<sup>2</sup> Amnistía Internacional (2017). p. 32. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/pdfid/59c015684.pdf>

<sup>3</sup> CooperAcción (2017). Disponible en: <https://cooperaccion.org.pe/caso-espinar-poder-judicial-absuelve-a-ex-alcalde-y-ex-dirigentes-procesados/>

<sup>4</sup> Disponible en: [https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1047/revistaSSA76\\_VF.pdf](https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1047/revistaSSA76_VF.pdf)

contaminación minera, tampoco tienen estabilidad económica. Mientras tanto, **diversos defensores ambientales y de DD.HH. son criminalizados, amenazados, difamados y viven con persecución judicial**<sup>5</sup>.

Después de esa larga experiencia ¿cómo creer en la promesa de más minería para una vida mejor? Por eso, el pueblo de Espinar hasta ahora no se ha rendido en defender el bien común, su territorio, agua, agricultura, identidad cultural, entre otras.

En esos años de lucha, a pesar de la persecución del mismo Estado, diversos líderes y lideresas, se han fortalecido a nivel organizacional con la constante preparación a nivel político y legal. Así, han podido organizarse para resistir la invasión minera, manipulación del Estado y librarse de las persecuciones legales. Según Paredes (2015) “el conflicto con la mina Tintaya parece haber recreado y fortalecido a la organización social campesina indígena” (p. 74). ¿Cómo no creer en la lucha por el territorio y de DD.HH. al vivir en carne propia la catástrofe de la vida por contaminación minera? **El pueblo K’ana reencarna la respuesta por sus más de 40 de años de resistencia y lucha por la vida, salud y el medio ambiente.**

#### **Fuentes:**

Pacheco, H. (2015). Espinar: la minería y sus recurrentes conflictos sociales ¿qué ha sido de los espacios de diálogo promovidos por el gobierno? *Boletín*, (76), 209-222. [https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1047/revistaSSA76\\_VF.pdf](https://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1047/revistaSSA76_VF.pdf)

Paredes, M. (2015). *Representación política indígena. Un análisis comparativo subnacional*. JNE-IEP. [https://observaigualdad.jne.gob.pe/documentos/recursos/libros/4-Representaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20ind%C3%ADgena\\_Maritza%20Paredes.pdf](https://observaigualdad.jne.gob.pe/documentos/recursos/libros/4-Representaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20ind%C3%ADgena_Maritza%20Paredes.pdf)

**(\*) Investigador de temas amazónicos, extractivismo y defensores (as) ambientales del Centro Bartolomé de Las Casas.**

---

<sup>5</sup> CooperAcción (2023). Disponible en: <https://cooperaccion.org.pe/declaran-culpable-a-dirigente-por-difamacion-contra-la-empresa-minera-antapaccay/>